

19 DE FEBRERO, 2019 PRIMERAS PLANAS



Asedia Gobierno a titular de la CRE



En manos del PRI, plan de Guardia Nacional



A investigación, el titular de la CRE por conflictos de interés



Divide al PRI Guardia Nacional



Empresarios cierran filas con el consejo económico de AMLO



PRI dividido, vía de paso para la Guardia Nacional



Aquí sigo y seguiré: presidente de la CRE



Pide AMLO a IP apoyo para crecer al 4%



"IP confía en AMLO", le pide certidumbre



Apuesta AMLO a reencuentro con IP para crecer 4%



Usan instituciones con fines políticos, acusa titular de CRE



Divide al PRI Guardia Nacional



Pide AMLO apoyo a IP para crecer



Morir en las cedas



Gasta Gordillo sólo 220 pesos en su partido "México blanco"



Guaidó y el Chavismo crítico intentan tender puentes



Eran alumnos fantasma, 33% de inscritos en estancias infantiles



Va gobierno federal por presidente de la CRE

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Primera infancia, etapa fundamental para el desarrollo de un individuo

Ciudad de México.- (...) Para la investigadora de la **Universidad Pedagógica Nacional**, Clotilde Juárez-Hernández, un cerebro bien nutrido y estimulado desde antes del nacimiento y durante la primera infancia se puede desarrollar de manera normal. **(Rotativo.com.mx)**

Realiza Upnech Juárez proyecto para desarrollo integral de niños sin escuela

Chihuahua.- (...) Estudiantes de la **Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (UPNECH)** campus Juárez, llevaron a cabo la elaboración de un proyecto para el desarrollo integral de niñas y niños que por diversas circunstancias no acuden a la escuela. **(El Pueblo.com)**

Desarrolla UNAM app para sismos y volcanes (Ovaciones, p. 8)

Recibe SEDATU propuestas del IPN para proyectos de bienestar en 15 ciudades (La Jornada, p. 31)

Espera SITUAM contrapropuesta salarial (La Razón, p. 14)

CONACyT y AMC anuncian programa de “apropiación social” del conocimiento (La Jornada, p. 31)

Piden renuncia de Álvarez-Buylla (El Financiero, p. 41)

SECTOR EDUCATIVO

Nuevo León defiende estancias infantiles (Reporte Índigo 22 y 23)

Hallan 80 mil niños fantasma en estancias (Ovaciones, p. PP y 3)

El gobierno “nos condena a desaparecer”, lamentan (La Jornada, p. 6)

El INEE publica los detalles de evaluación (El Financiero, p. 50)

En el INEE “no somos más o meno onerosos que en otras dependencias” (La Jornada, p. 5)

“Plan educativo quita control al Estado” (El Financiero, p. 50)

Sin terminar, 200 escuelas (El Financiero, p. 39-El Informador)

Sin plantel (Reforma, p. 2)

NORMALES

Vandalizan oficinas de la Secretaría de Educación (El Universal, p. 1-Metrópolis)

SNTE/CNTE

Piden los empresarios atender huelgas y CNTE (La Razón, p. 14)

AMLO: unidos duplicaremos el crecimiento económico (El Universal, p. 16)

ELBA ESTHER GORDILLO

Gasta Gordillo sólo 220 pesos en su partido “México Blanco” (ContreRéplica, Titular)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/02/19	EDOMEX	WWW.ROTATIVO.COM.MX

Primera infancia, etapa fundamental para el desarrollo de un individuo

Ciudad de México.- El desarrollo cognitivo, psicológico y físico de los niños en la primera infancia deriva en beneficios para las siguientes etapas de vida; la inversión en el país para este segmento de la población es de 0.8 por ciento del PIB, ello, en comparación con el 1.2 por ciento que se destina en América Latina para la atención a este sector, indicó la representante adjunta de la Unicef en México, Pressia Arifin-Cabo.

Sin embargo dijo que esta última cifra sigue siendo baja en comparación con otros países de la OCDE, de ahí la importancia de la inversión en este sector debido a que de los cero a los cinco años de edad es una de las etapas fundamentales para el desarrollo cognitivo, físico y social de las personas.

En opinión de Arifin-Cabo, el ajuste al Programa de Estancias Infantiles para madres trabajadoras debería ofrecer otras alternativas además del cuidado por parte de los abuelos, ya que no se trata solo de poner a los niños frente a la televisión, sino atender aspectos que tienen que ver con la nutrición, la salud y aprendizaje; de ahí la importancia de replantear los estándares de cuidado de calidad para los niños en cualquier espacio, dijo en entrevista con Notimex.

El rendimiento escolar de los niños de primaria es determinado por la atención en la primera infancia y México “es uno de los países de la OCDE donde el aprendizaje no es tan bueno, al no tener este buen aprendizaje en la primaria es un indicador de que no se tuvo un buen desarrollo en la primera infancia, tiene consecuencias en la primaria, secundaria y media superior”.

Así, expuso, que si el objetivo es mejorar los resultados de acceso, permanencia y aprendizaje en el sistema educativo es necesario comenzar desde la primera infancia debido a que es una de las etapas más sensibles en el crecimiento.

“Los niños tienen derecho a acceder a buena nutrición, buena salud, estimulación y aprendizaje y eso lo tiene que garantizar el Sistema Educativo en general, es grande la población de niños en el país, es una de cada tres personas en México, entonces por qué solo destinar pocos recursos al 30 por ciento de tu población”.

Para la investigadora de la **Universidad Pedagógica Nacional**, Clotilde Juárez-Hernández, un cerebro bien nutrido y estimulado desde antes del nacimiento y durante la primera infancia se puede desarrollar de manera normal.

La especialista en desarrollo, cuidado y educación de la primera infancia, explicó que los niños tienen dos maneras de aprender; así, en la educación informal, que es la que

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/02/19	EDOMEX	WWW.ROTATIVO.COM.MX

se aplica en el entorno familiar, cognitivamente los niños obtienen su aprendizaje al ser parte de la convivencia y una comunicación recíproca, mediante la observación de las personas con las que conviven.

En el contexto de la educación formal es necesario contar con adultos que desempeñen una función profesional, con conocimiento de las necesidades de desarrollo, cuidado y educación de los niños, lo que se suma a contar con infraestructura y espacios adecuados, así como especialistas de atención a la primera infancia.

En México, añadió, la primera infancia y las personas adultas mayores son dos sectores de los extremos de la curva poblacional y ambos son considerados como vulnerables y sujetos de cuidado por parte de otros.

“Es innegable que los abuelos son figuras encantadoras y amorosas con sus nietos, pero solo un rato, no se les puede demandar ni exigir que se hagan cargo de otros, ellos ya cumplieron con la crianza de una generación. No son las personas indicadas para atender, cuidar y educar a un niño de tiempo completo porque carecen de la energía física y a veces de salud, para ser capaces de responder a la demandante atención del crecimiento y desarrollo de un niño pequeño”.

En ese sentido, explicó que los infantes requieren de manera cotidiana una rutina organizada, consistente, firme, disciplinada, tolerante, paciente y estimulante, tienen una energía vital que requiere de un adulto sano, fuerte, sensible e informado para atender sus necesidades, no sólo físicas, sino también emocionales y del desarrollo de su potencial.

En su opinión, los niños de cero a tres años de edad en México no cuentan con el reconocimiento de sus derechos humanos, los cuales obligarían al Estado a asumir la responsabilidad de su atención, cuidado y educación, ello, con financiamiento para contratar personal profesional calificado, más infraestructura y equipamiento.

Lo anterior, se hace aún más necesario cuando las madres trabajan y requieren que sus hijos cuenten con la atención de cuidadores y/o educadores profesionales durante su jornada de trabajo.

Posicionamiento de los legisladores

Diputadas de las bancadas de los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y Revolucionario Democrático, trabajan en una agenda integral para garantizar los derechos de los niños y los adolescentes, además que coincidieron en la necesidad de ofrecer mayores alternativas a las familias.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/02/19	EDOMEX	WWW.ROTATIVO.COM.MX

Las legisladoras señalaron que habrá medidas de apoyo a las madres como marchas pacíficas y amparos de protección para las responsables de estancias, “no se trata de las maestras, ni de los padres, se trata de los niños, el centro de estas decisiones tienen que ser ellos que se quedarían sin oportunidad, es claro que guarderías del IMSS, del ISSSTE no tienen la capacidad para recibir a estos 300 mil niños que se quedarían sin estos espacios”.

Coinciden en la necesidad de revisar diferentes aspectos, de hacer visibles denuncias formales en contra de estos lugares, “en nombre de la corrupción cierran las estancias infantiles, si hay corrupción que se denuncie y que se inicien las investigaciones correspondientes”, abundaron.

En tanto, legisladoras del Movimiento de Regeneración Nacional, puntualizan que las estancias infantiles no deben ser usadas como botín político, “velaremos por garantizar condiciones seguras por la niñez (...) la prioridad son las familias mexicanas, ningún niño se quedará sin apoyo gubernamental”.

Exponen que la asignación de una buena parte de estas estancias fueron resultado de discrecionalidad de anteriores funcionarios públicos, aunado a que de acuerdo con observaciones de la Auditoría Superior de la Federación, en 2017, la entonces llamada Sedesol no acreditó que alrededor de 319 estancias cumplieran con criterios establecidos.

El diputado Marco Antonio González, puntualizó que no desaparecerán las estancias, “no hay razón para pensar que van a desaparecer ni que estén cerrando”, y precisó que algunas irregularidades consisten en alteraciones en las listas de asistencia, ausencia de responsables al interior de estos lugares, infraestructura en riesgo, higiene deficiente, mala alimentación, falta de transparencia y pagos indebidos.

Incluso, dijo, algunas no contaban con espacios adecuados, de lo que se trata esta medida es de no poner en riesgo a los niños, “si cumplen con todo, si fueron cumplidas en todo, ninguna tendría que tener ningún problema, la realidad es que nos preocupa la seguridad de estos niños”.

Explicó que habrá algunos abuelos que aún están en condiciones e incluso se fortalecería la economía familiar al entregarles los apoyos de manera directa, se trata de que las familias evalúen en donde dejar a los hijos y consideró que ninguna madre pondría en riesgo a sus niños de saber que los abuelos no están listos para atenderlos.

“El gobierno no está hablando de que va a cerrar ninguna, las estancias van a seguir operando, pero si van a tener un indicador, se va a publicar todo, las estancias que no

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/02/19	EDOMEX	WWW.ROTATIVO.COM.MX

estén operando bien, todo se va a dar a conocer de manera transparente, cada estancia tendrá un distintivo, un semáforo que avale su operación y quedarán a revisión del DIF”.

El diputado Ignacio Campos del mismo partido explicó en entrevista que la reducción del presupuesto responde a que cada secretaría manda una propuesta de desarrollo a la Comisión de Presupuesto, y en diciembre del año pasado aún estaba la administración pasada que envió una información incompleta que no permitió elaborar un presupuesto a mayor detalle.

“Para nosotros es muy importante el desarrollo integral de los niños, pero también era evidente que el uso de los recursos se hacía en algunos casos de manera incorrecta, el tema de la corrupción no es de las encargadas, de las responsables de estancias infantiles, el mal uso de los recursos en este programa, que además vienen en la Auditoría Superior de la Federación de 2017 es a nivel de las delegaciones, de cómo se otorgaban”.

Este programa es noble y ha garantizado el desarrollo de los niños, por lo que se debe llevar a cabo un proceso de investigación del funcionamiento y asignación de recursos, “el programa sigue, habrá cambios en sus reglas de operación, y se buscará el esquema que garantice ese servicio”.

Añadió que se trata de un cambio de cultura y de responsabilidad de los padres, debido a que en un proceso educativo deben estar los maestros, alumnos, padres de familia y autoridades, actores que deben estar en coordinación y los padres deberán ser responsables de acercar a sus hijos a procesos educativos.

Los padres de familia deberán asumir la responsabilidad de la crianza de sus hijos, pero muchos también están del lado de las estancias porque saben que sus hijos están bien en estos lugares, “tendremos que evaluarlo, y así como se modificó.

Detalló que entre algunas anomalías que fueron encontradas destaca la inexistencia de algunas estancias, niños “fantasma” que no iban a ninguna pero que aparecían en listas y la operatividad de los recursos, la corrupción nunca fue por parte de las responsables, puntualizó.

<https://rotativo.com.mx/noticias/nacionales/edomex/755389-primera-infancia-etapa-fundamental-para-el-desarrollo-de-un-individuo/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/02/19	REGIONALES	WWW.ELPUEBLO.COM

Realiza **Upnech** Juárez proyecto para desarrollo integral de niños sin escuela

Chihuahua.- Detectan casos especiales relacionados con necesidades educativas especiales y carencias materiales; canalización directa de apoyos materiales con ropa, zapatos y materiales escolares.

Buscan motivar a la niñez en su aprendizaje de lectoescritura, uso de regletas, y en el proceso de comunicación y convivencia.

Estudiantes de la **Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (UPNECH)** campus Juárez, llevaron a cabo la elaboración de un proyecto para el desarrollo integral de niñas y niños que por diversas circunstancias no acuden a la escuela.

Los resultados que arrojó este esquema fueron entre otros, la detección de casos especiales de integración relacionados con Necesidades Educativas Especiales (NEE), la reinserción escolar de niñas y niños que por carencias materiales no tuvieron acceso a la educación, además de la canalización directa de apoyo con ropa, zapatos y materiales escolares.

El trabajo inicialmente se elaboró pensando en menores del fraccionamiento Parajes de San José, quienes no acuden a clases, y por ende, se encuentran en notable rezago educativo; por tal motivo, durante un período de 6 meses, en una casa acondicionada que facilitó un grupo de personas de la Iglesia Bautista, se iniciaron las acciones conducentes a corregir esta problemática.

El proyecto piloto surgió del interés para poner en práctica la propuesta y al mismo tiempo atender las necesidades de las y los infantes, lo cual forma parte de un proceso de investigación, a partir del nuevo enfoque educativo, que podría considerarse para otras comunidades marginadas.

De esta forma, se conformó un equipo de 9 personas, que de manera constante trabajaron todos los fines de semana durante 6 meses, en actividades que se orientaron en base al modelo "Escuela de los 7 Pétalos", que propone la implementación de Pedagogía 3000 para motivar a las y los niños en su aprendizaje de lectoescritura y el uso de regletas, pero sobre todo, en el proceso de comunicación y convivencia.

La Escuela de los 7 Pétalos es una red internacional de escuelas nuevas, concebidas por Pedagogía 3000, para co-crear una educación integral amena, humana, cariñosa, multicultural, de paz, de respeto, que atienda las necesidades reales de la niñez de hoy



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/02/19	REGIONALES	WWW.ELPUEBLO.COM

y de mañana, de la nueva sociedad y del planeta tierra, que se organizan en siete áreas pedagógicas entrelazadas, que incluyen: bienestar físico y deportes, área cognitiva articulada contextualizada de alto nivel académico, área emocional y multicultural, todas las artes, ecología, ciencias aplicadas y desarrollo personal.

<http://www.elpueblo.com/notas/Realiza-Upnech-Juarez-proyecto-para-desarrollo>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/02/19	1	8

Desarrolla UNAM app para sismos y volcanes

POR LILLIAN REYES RANGEL

El Instituto de Geofísica (IGEF) y la Dirección General de Cómputo y Tecnologías de la Información y Comunicación de la UNAM desarrollaron la aplicación Sismos y Volcanes, con la que se ofrece información a la población sobre fenómenos naturales.

Con la tecnología GPS del celular, se ubica a qué distancia se encuentra el usuario de los volcanes que han tenido actividad reciente y se ofrece información sobre cómo se generan los volcanes y sus diversos tipos.

También se da información sobre la evolución del Valle de México y de la actividad tectónica en el país (en especial de la Ciudad de México); explicaciones sobre por qué tiembla y hay volcanes; información de Protección Civil, como los mapas de peligros por la actividad del volcán Popocatepetl y el monitoreo sísmico a cargo del Servicio Sismológico Nacional.

La doctora en geofísica, Ana María Soler, explicó que esta herramienta contiene interactivos sobre cómo armar una mochila de emergencia, además de animaciones como el de un sismo intraplaca similar al ocurrido el 19 de septiembre de 2017, en el que se muestra cómo se generaron las ondas sísmicas que afectaron a diversas entidades.

Además, cuenta con una sección sobre mitos y realidades de los fenómenos naturales.

El desarrollo de la app permite una mayor cercanía con los jóvenes y usar tecnología para proveer de información inmediata. Por ejemplo, lo primero que aparece en la

aplicación es información sobre el último sismo reportado por el Servicio Sismológico Nacional.

Sismos y Volcanes se presentó en la ceremonia por los 70 años de vida académica del IGEF, en el que estuvieron el rector de la Universidad Nacional, Enrique Graue; el comisionado nacional de Protección Civil, David León Romero; y el director del Instituto, Hugo Delgado Granados. La app estará disponible próximamente en Tienda UNAM.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/02/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	31

Recibe Sedatu propuestas del IPN para proyectos de bienestar en 15 ciudades

■ JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Con el propósito de contribuir al bienestar de las poblaciones con alto grado de marginación, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) entregó a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) las propuestas de ejecución de 349 proyectos para atender a 15 ciudades de 10 estados del país.

Las elegidas son Acuña y Piedras Negras, en Coahuila; Cancún, Quintana Roo; Nuevo Laredo, Matamoros y Reynosa, en Tamaulipas; Ciudad Juárez, Chihuahua; Puerto Vallarta, Jalisco; Mexicali y Tijuana, en Baja California; Los Cabos, Baja California Sur; Acapulco, Guerrero; San Luis Río Colorado y Nogales, en Sonora, así como Bahía de Banderas, Nayarit.

Todas forman parte del programa de identificación de las 100 ciudades con mayor índice de marginación, donde se llevarán a cabo programas sociales para mejorar la calidad de vida de sus habitantes en 10 áreas críticas, como vivienda y habitabilidad, equipamiento urbano, infraestructura, movilidad, espacios públicos y medio ambiente, así como riesgo y vulnerabilidad.

En el acto, donde se entregaron de manera simbólica las 15 carpetas que contienen el *Informe técnico de las propuestas de programa territorial operativo* para cada ciudad participante, el director del IPN, Mario Alberto Rodríguez Casas, informó que fue analizada la información de 537 colonias en 96 polígonos de estudio, con más de 218 mil viviendas y unas 822 mil personas.

Ante el titular de Sedatu, Román Reyes Falcón, y directores del proyecto en los estados, Rodríguez Casas citó que se evaluaron alrededor de mil 200 proyectos, de los cuales se tienen 349 propuestas de ejecución en las ciudades citadas. En el levantamiento de datos y análisis participaron casi un millar de estudiantes de 33 instituciones educativas, además de personal administrativo de los gobiernos locales.

Durante la reunión, anoche en la sala de ex directores de Zacatenco, se informó que la entrega de las carpetas es resultado de un convenio suscrito hace tres meses entre el IPN y la Sedatu.

El titular de la dependencia destacó que la cooperación con el Politécnico “rindió buenas cuentas” en la recepción de los informes técnicos con las propuestas de proyectos de intervención con el programa de mejoramiento urbano, que, explicó, es uno de los proyectos prioritarios del gobierno federal.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/02/19	1	14

Espera SITUAM contrapropuesta salarial

Por Yanira Franco >
yanira.franco@razon.com.mx

EL SINDICATO Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM) espera escuchar hoy una contrapropuesta por parte de la casa de estudios, respecto al aumento salarial de los trabajadores.

“Esperamos que haya una contrapropuesta por parte de las autoridades de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), de lo contrario, buscaremos otra manera de negociar el salario de los

ASEGURAN estar abiertos a un porcentaje menor al 20 por ciento; se manifestarán hoy en San Lázaro

trabajadores”, dijo Jorge Dorantes, secretario general del sindicato, a *La Razón*.

En su agenda para hoy, el líder gremial detalló que se manifestarán frente a la Cámara de Diputados a las 11:00 horas; más tarde, a las 16:00 horas, acudirán a la quinta mesa de negociación con autoridades de la universidad en la Unidad de Funcionarios Conciliadores de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.

Dorantes Silva aseguró que el sindicato está abierto y ha sugerido en la mesa de negociación que el aumento salarial sea por un porcentaje inferior al 20 por ciento.

“Lo hemos hecho al momento de decir que hay instituciones que están por arriba del 3.35 por ciento, esto es una propuesta contraria a lo que ellos han presentado; no nos hemos cerrado, hemos dado alternativas, pero ya depende de ellos”, aseveró.

Respecto al mensaje que la institución publicó el pasado domingo, en el que llamó a denunciar actos de corrupción, el líder sindical acusó que se trata de una estrategia para esquivar el tema.

“Nosotros hemos hablado de malos manejos en la institución durante la mesa de negociación, son públicas”, aseguró.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/02/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	31

Conacyt y AMC anuncian programa de “apropiación social” del conocimiento

■ **JOSÉ ANTONIO ROMÁN**

Luego de que hace unas semanas la Academia Mexicana de Ciencias (AMC) anunció la suspensión de todos sus programas por falta de entrega de recursos del Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología (Conacyt), ambas instancias acordaron continuar colaborando en dos programas estratégicos.

El primero está centrado en la educación y el segundo en el acceso al conocimiento científico a escala social, según se informó.

Indicaron que el viernes pasado sostuvieron una reunión los titulares de la AMC, José Luis Morán López, y María Elena Álvarez-Buylla Rocas, del Conacyt, en la que se destacó la labor de la asociación para formar futuros científicos.

De manera específica, el convenio establece sumar esfuerzos para generar un programa nacional de apropiación social de la ciencia que abarque distintas actividades, como olimpiadas, veranos de investigación científica, capacitación de profesores en matemáticas y ciencias, talleres de robótica y fomento a la lectura a escala nacional, entre otros, así como desarrollar iniciativas de colaboración a corto plazo.

A finales de enero pasado, la AMC anunció la suspensión de todos sus programas debido a la crisis financiera por falta de recursos provenientes del Conacyt, del que depende económicamente.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/02/19	1	41

Piden renuncia de Álvarez-Buylla

Tras los escándalos en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), diversas peticiones se han realizado en Change.org; sobresalen dos: la solicitud de renuncia de Elena Álvarez-Buylla, la titular, y la reconsideración de la iniciativa de Ley de Ciencias, Humanidades y Tecnología.

La primera, lanzada por un particular, tiene 3 mil firmas y la segunda, presentada por un colectivo de apoyo al Foro Consultivo, 11, 200.

“En vista de la intolerancia, mala gestión y favoritismo injustificado, sin mencionar las políticas que atentan en contra de la ciencia en México, pido de forma más atenta al lector a leer sobre las políticas incongruentes de esta administra-

ción”, señala la petición para remover a la titular del Conacyt. Entre las incongruencias está el despido de la doctora Beatriz Xoconostle, quien estaba al frente del Centro de Investigación Científica de Yucatán, por sus investigaciones enfocadas a transgénicos; así como la falta de defensa al presupuesto del sector.

— *Anabel Clemente*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/02/19	1	22 Y 23

POR LUZ RANGEL
@LuzGrimaldy

#ConLosNiñosNo

NUEVO LEÓN DEFIENDE ESTANCIAS INFANTILES

Primero fueron los panistas, después los representantes de Movimiento Ciudadano y, el jueves 14 de febrero, las trabajadoras de estancias infantiles protestaron en el órgano legislativo de Nuevo León contra la reducción presupuestal al Programa de Estancias Infantiles para Madres Trabajadoras.

Samuel García, senador de Movimiento Ciudadano (MC) por Nuevo León, ofreció un amparo colectivo para ayudar a las beneficiarias. Mientras que Karina Barrón, diputada local del mismo partido, entregó un exhorto al gobernador Jaime Rodríguez para que trate el tema en su próxima reunión con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Estamos buscando la posibilidad de que también intervenga el gobernador ahora que venga el presidente el próximo 20 de este mes", expuso la legisladora emecista la mañana de este lunes 18 de febrero, en Palacio de Go-

Con un amparo colectivo, legisladores federales por Nuevo León como el emecista Samuel García y el panista Víctor Pérez buscan reestablecer el programa; estos partidos también han presentado exhortos al presidente Andrés Manuel López Obrador, a la secretaria María Luisa Albores y al gobernador Jaime Rodríguez

bierno, frente a 100 representantes de las estancias.

Barrón, quien también es presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género en el órgano legislativo de Nuevo León, y Horacio Tijerina, diputado local emecista, acompañaron a Samuel García en la conferencia de prensa del sábado 16 de febrero a la que asistieron 50 representantes de las estancias.

A nombre de MC, García advirtió que la promesa del tabasqueño de entregar 800 pesos mensuales por cada menor podría considerarse como ilegal y con fines electorales ya que el recurso no está etiquetado en el Presupuesto de Egresos Federal (PEF). También pidió que, en lugar de criminalizar a todo un



5,371
titulares



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/02/19	1	22 Y 23

sistema, sólo haya castigo a las estancias con irregularidades.

"Hay que respetar el principio de progresividad y el principio de interés superior de la niñez, hay que cuidar que las madres tengan un espacio donde puedan dejar a sus hijos con total seguridad. Tenemos que cuidar que los niños, desde que nacen hasta los 4 años, para que tengan estimulación temprana y estancias que los puedan alimentar y ayudar con su desarrollo. Tenemos que también ayudar a esas estancias a salir adelante como un empleo digno", sostiene en un video difundido en su cuenta oficial de Twitter y Facebook.

Los legisladores se comprometieron a apoyar jurídicamente a beneficiarias y trabajadoras para que las estancias infantiles continúen recibiendo un subsidio federal y no dinero directo a padres de familia.

"Nos sumamos desde el Congreso del Estado, no nada más como diputada, sino como mujer y como mamá porque sabemos que tenemos un Gobierno que se ha olvidado de nosotras", comentó Barrón el fin de semana.

Este 2019 el programa contará con 2 mil 41 millones para solventar gastos de las 9 mil 653 guarderías de todo el país, a diferencia de los 4 mil 70 millones erogados en 2018, lo que representa una disminución presupuestal de 49.85 por ciento.

María Luisa Albores y Adriana Montiel, secretaria y subsecretaria de Bienestar, explicaron en la conferencia de prensa que ofrecieron ayer lunes que, entre otras irregularidades, las estancias infantiles no estaban ubicadas en los estados de mayor rezago social. Nuevo León está en el sitio 32, el último, según los datos presentados por ambas.

La entidad neoleonesa tiene 211 estancias en 26 municipios, así como 5 mil 681 niños inscritos

PAN propone exhorto, amparo y consulta

Victor Pérez, diputado federal del PAN por Nuevo León, afirmó en conferencia de prensa que presentará amparos colectivos en las próximas semanas para que el gobierno no les retire el apoyo directo a las estancias infantiles de la entidad regiomontana.

El legislador panista señaló este lunes que también organizará una consulta ciudadana para conocer la opinión de los neoleoneses. Esta será una forma de ayudar a que la gente acuda a firmar en favor de los amparos en las mesas de registro que instalará en la zona metropolitana.

Por su parte, Eduardo Leal, diputado local del PAN, presentó un exhorto dirigido al presidente López Obrador y a Albores, la secretaria de Bienestar, para restablecer el programa.

El Congreso local aprobó el documento en la sesión del martes 12 de febrero con 30 votos a favor, siete en contra y una abstención, en el que además el PAN pide que exista transparencia y rendición de cuentas en la

entrega de recursos.

"Al reducir el presupuesto a las estancias infantiles se está atentando directamente contra los derechos de la niñez y de la familia, pero también en estas estancias peligran, directa o indirectamente, 70 mil empleos suponiendo un promedio de ocho personas por guardería, entre los que están cocineras, pedagogas, especialistas, enfermeros, personas de limpieza y asistentes", afirmó Leal Buenfil ante el pleno.

El 11 de febrero, Mauro Guerra, dirigente de Acción Nacional en Nuevo León, acudió a la delegación de la Secretaría de Bienestar Social en su entidad para entregar una solicitud para mantener el apoyo e informar del estatus de las estancias neoleonesas.

"Que el dinero se utilice sólo para las estancias y que sea de forma electrónica para que no vayamos a caer en actos de corrupción", propuso Guerra, quien estuvo acompañado por legisladores como el mismo Victor Pérez, Annia Gómez Martín e Isabel Guerra.

con 5 mil 371 padres registrados como titulares.

Los Centros de Desarrollo Infantil (Cendis) tendrán el mismo esquema: sin presupuesto por que el recurso se entregará directamente a los beneficiarios, pues María Guadalupe Rodríguez, esposa del dirigente nacional

del Partido del Trabajo, Alberto Anaya, y directora de Cendis en Nuevo León, fue investigada por presunto lavado de dinero. Pero la también diputada local confía en que estos centros serán parte del nuevo modelo educativo y se acoplarán a la secretaría que dirige Esteban Moctezuma.

NL, entidad menos rezagada

5,681
niñas y niños



211
estancias



26
municipios



32
en rezago

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/02/19	2	PP Y 3

Hallan 80 mil niños *fantasma* en estancias

Hay 80 mil niños *fantasma* en estancias: Bienestar

POR URBANO BARRERA

El Programa de Estancias Infantiles no desaparece y sólo se harán cambios para que las ayudas lleguen en forma directa, aclaró ayer la secretaria de Bienestar, María Luisa Albores.

Esto, porque al auditar las 9 mil 583 estancias se encontraron irregularidades tales como 80 mil niños *fantasmas* o *aviadores* y sólo 244 mil 886 menores registrados en el país.

En conferencia de prensa en Palacio Nacional, la titular de la Secretaría de Bienestar y la subsecretaria Ariadna Montiel, informaron que la población total son 329 mil 781 menores; de un año de edad 46 mil 856; de dos años 119 mil 918 y de tres años 145 mil 157, estos últimos ya tendrían que estar en sistema SEP, pero por anomalías permanecían con la Sedesol, ahora secretaria de Bienestar.

Comentaron que en el caso de 27 mil 242 entraron en duplicidad ya que sus padres o tutores cuentan con ISSSTE y son beneficiarios de estancia infantil; 311 se encontraban en padrones del ISSSTE y acudían a sus estancias.

Otros 4 mil 833 titulares de del Programa Prospera eran beneficiarios de las estancias infantiles y 77 mil niños estaban en afiliados al IMSS, además de que 6 mil 966 estaban evaluados por el DIF como niños en *Focos Rojos*.

El 62.8 por ciento de las estancias no comprobaron cumplir con todos los requisitos, además pedían cuotas a su criterio y sin regulación, tenían una red de prestanombres, para manejar más de una estancia, incurrieron en sobornos a supervisores, carecían de capacidad y un apoyo inicial de 70 mil

pesos no acreditado.

El diagnóstico arrojó que solo 30% por ciento de las estancias operaban con los protocolos de capacitación y certificación. Un 26 por ciento de las estancias estaban situación que puede presentar riesgo para niñas y niños con una emergencia.

Además, 40 por ciento estaban en riesgo y 4 por ciento recibían recursos y ni siquiera estaban abiertas; es decir, eran estancias *fantasmas*.

Indicaron que el mayor número de estancias se concentró en el Estado de México con mil 184, cuando se esperaba que las zonas indígenas de mayor población fueran las potenciales, pero no fue así, Oaxaca no reportó más de 231 estancias.

Comentaron que Clara Torres fue separada de su cargo, debido a que ocultó información sobre el caso de abuso de un sacerdote que coordinaba trabajos de protección de menores.

Las dos altas funcionarias dijeron que las medidas emprendidas pueden verse como enérgicas, pero hay caso como del pasado viernes registrado en la estancia Colibrí de Sombrerete, Zacatecas, donde perdió la vida una menor por neumonía y las responsables de la estancia, no capacitadas, permitieron sus accesos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/02/19	POLÍTICA	6

El gobierno “nos condena a desaparecer”, lamentan

**RUBICELA MORELOS Y LEOPOLDO
RAMOS**

Corresponsales

En los días recientes han cerrado 30 de las 317 estancias infantiles que operaban en Morelos, informaron trabajadoras de dichos centros que se manifestaron este lunes en el zócalo de Cuernavaca, donde efectuaron una jornada durante la cual pretendieron mostrar a la ciudadanía que en sus centros laborales “garantizan el desarrollo integral de los niños”.

Marilina Sánchez Cortés, empleada de la estancia Peques-Campeones, dijo a nombre de las inconformes con las recientes medidas del gobierno federal —mismo que ya no entregará recursos a guarderías sino directamente a padres—, que con su movilización su gremio busca “que la población se dé cuenta de nuestro trabajo y sepa que las estancias infantiles somos indispensables, porque ahí garantizamos los derechos de los niños, ahí garantizamos su alimentación y su desarrollo integral”.

Aseguró que será “imposible” que las estancias infantiles laboren sin recibir subsidio federal y previó que en marzo próximo deberán cesar labores más establecimientos.

Consideró que en las estancias “la afluencia de niños bajará mucho”, si la Federación da apoyos directamente a madres y padres, y ya no a las guarderías, a las cuales “técnicamente nos está desapareciendo”.

Mientras, el gobernador de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme Solís, dio a conocer que su administración aportará entre 150 y 200 pesos mensuales a cada padre de familia para costear la colegiatura de sus hijos en guarderías que perdieron el subsidio federal, pues de lo contrario habría madres que dejarían de trabajar y eso impactaría en la productividad, desarrollo económico y la estabilidad de las empresas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/02/19	1	50

El INEE publica los detalles de evaluación

El Instituto Nacional para la evaluación de la Educación (INEE) publicó, en el Diario Oficial de la Federación los lineamientos para la evaluación de ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica y Media Superior para el ciclo 2019-2020.

Describen los procesos de evaluación, a través de concursos de oposición, que se realizarán “en los términos establecidos en la Ley General del Servicio Profesional Docente y con base en los Criterios Técnicos del Instituto”.

Se trata de que se fortalezcan las capacidades, conocimientos y competencias del personal docente de nuevo ingreso; durante un periodo de dos años tendrá el acompañamiento de un tutor designado por las autoridades educativas locales y los organismos descentralizados.

No se han suspendido las evaluaciones para el ingreso y la promoción docente y corresponde a la SEP determinar los perfiles.

— *Anabel Clemente*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/02/19	POLÍTICA	5

En el INEE “no somos más o menos onerosos que en otras dependencias”

■ JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Bernardo Naranjo Piñera, consejero del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), dijo no coincidir con las declaraciones del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre las actividades y funcionamiento de este ente autónomo.

En entrevista, rechazó que se trate de un organismo “oneroso” o que sus integrantes gocen de “privilegios”. El personal, dijo, se ha regido por las percepciones económicas homologadas al gobierno federal.

Los consejeros, precisó, están sometidos a una permanente evaluación y rendición de cuentas, desde que son elegidos.

Por su parte, el comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), Francisco Javier Acuña Llamas, salió en defensa de la tarea que realizan los organismos autónomos, pues estas instituciones sirven para limitar el poder y transparentar la vida pública del país.

“No puede haber consolidación democrática si no hay mecanismos de contrapeso y que limiten ejercicios de poder de todos los órganos públicos, de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. No es una misión cómoda”, dijo en entrevista, luego de inaugurar el acto donde se presentaron los resultados 2019 del estudio *Métrica de gobierno abierto*.

En su conferencia matutina, el presidente López Obrador se refirió ayer a diversos organismos autónomos como entes “onerosos”, y que en el caso específico del INEE, los “encargados de evaluar” no pasarían un examen.

Naranjo Piñera respondió estos cuestionamientos. Dijo que “estos temas son muchas veces de percepción, en que valdría la pena verlos con evidencias más claras”, y luego advirtió que el instituto ve como no negociable que se sigan realizando evaluaciones a los aprendizajes de manera autónoma. “Sin embargo, tampoco podemos bajar de la Constitución los temas de concurso de ingreso y promoción docente”.

Rechazó las versiones que los ubican con salarios que rebasan los 250 mil o 300 mil pesos. “No somos más o menos onerosos que lo que son los funcionarios de otras dependencias del propio Ejecutivo”, añadió, además de que la misma institución en su conjunto se desenvuelve, dijo, con “amplios criterios de austeridad”.

Sobre la evaluación a los consejeros, recordó que desde que están en el proceso de selección son sometidos a un proceso riguroso.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/02/19	1	50

“PLAN EDUCATIVO QUITA CONTROL AL ESTADO”

SUSANA GUZMÁN

sguzman@elfinanciero.com.mx

EL MAYOR RIESGO DE LA PROPUESTA

de reforma educativa enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, y que está en análisis en la Cámara de Diputados, es la pérdida de la rectoría del Estado y la evaluación educativa, que se omite gravemente en la iniciativa, aseveró Juan Carlos Romero Hicks, coordinador del PAN en la Cámara baja.

En entrevista con EL FINANCIERO, el legislador manifestó que “la pérdida de la rectoría del Estado, la regresión autoritaria y de corrupción, es un riesgo latente porque la propuesta del Ejecutivo no anuncia esa rectoría y no establece los procedimientos de selección de ingreso y de promoción de los maestros”.

Aunado a ello, dijo, se propone crear un órgano de autoconsulta en la Secretaría de Educación Pública (SEP), que sustituya al INEE (Instituto Nacional de Evaluación Educativa), es decir un órgano de simulación-corrupción”.

Resaltó que en ese sentido “la propuesta del Ejecutivo, viene muy diluida, intransitable en hacer un órgano de autoconsulta que sería como si la Secretaría de Gobernación, parecido al siglo pasado, volviera a organizar las elecciones en materia electoral”.

Afirmó que en el debate se tomarán en cuenta las propuestas de especialistas y sociedad civil, así como las 17 iniciativas que se encuentran en el Congreso.

El también exrector de la Universidad de Guanajuato, exdirector del Conacyt y exgobernador de Guanajuato, señaló que es importante que en un tema tan importante como el educativo “huyamos de la demagogia y hablemos de la responsabilidad, pues el hoy Presidente, en campaña, señaló que iba a buscar la abrogación, eso es una irresponsabilidad porque demuestra que no conoce y que además no puede partir de cero”.

Romero Hicks habló de la presión de la CNTE y de las palabras del Presidente el día que presentó la propuesta donde dijo ‘misión cumplida’, “como si fuera una reivindicación del maestro cuando a quien debe reivindicarse es al alumno”.

Apuntó que “regresar a estructuras clientelares, donde no se entienda el interés superior de la niñez como valor jerárquico mayor, sería un involución educativa. Esperemos que el gobierno no sucumba a esta tentación, porque todas estas presiones, como los bloqueos

en Michoacán, son intransitables”, dijo.

Advirtió que “en el tema de las evaluaciones de primer ingreso y promoción, no podemos regresar al sistema clientelar, corruptor, corporativo”.

Insistió que la omisión de la evaluación debe corregirse. Resaltó que la propuesta que plantean, como bloque opositor, PAN, PRI, PRD y MC es que la evaluación debe estar a cargo de un órgano autónomo constitucional.

Juan Carlos Romero Hicks

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/02/19	EL INFORMADOR	39

Sin terminar, 200 escuelas

El Gobierno estatal
señala pendientes
en el programa
“Escuelas al 100”

El secretario de Educación en Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, informó que la administración pasada heredó alrededor de 200 planteles del programa “Escuelas al 100” con obras inconclusas, detenidas y recurso sin utilizar, lo que ya se reportó a la Contraloría.

“El programa estuvo operando tres años y recibió recurso extraordinario del sistema educativo nacional. Monitoreamos y la mayoría de las escuelas está en proceso de construcción”.

Añadió que aunque en el papel dicen que están en proceso, no hay gente trabajando y hay espacios que llevan meses detenidos.

Las causas, detalló, van desde el incumplimiento de los contratistas, la falta de gestión para los pagos y omisiones de la pasada administración.

“Hemos verificado a nivel nacional, con el Instituto de Infraestructura, que los recursos están disponibles, pero se tienen que cumplir con ciertos requisitos. Traemos 300 millones de pesos en recursos de 2018 que están en ejecución”, agregó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/02/19	NACIONAL	2



SIN PLANTEL

TUXTLA GUTIÉRREZ. Alumnos del Jardín de Niños José María Morelos y Pavón tomaron clases frente al Palacio de Gobierno estatal en protesta porque su plantel no ha sido reconstruido desde el sismo del 7 de septiembre de 2017.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/02/19	METRÓPOLI	1

Vandalizan oficinas de la Secretaría de Educación

ÓSCAR GUTIÉRREZ Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Tuxtla Gutiérrez.— Estudiantes normalistas vandalizaron la madrugada de ayer las oficinas de la Secretaría de Educación de Chiapas, donde destruyeron mobiliario y documentación de la dependencia.

De acuerdo con los reportes de seguridad, alrededor de 60 jóvenes llegaron poco después de medianoche a bordo de cuatro vehículos.

Armados con piedras y palos ingresaron con violencia a las oficinas de la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente y de la Dirección de Tecnologías de la Información.

Los estudiantes normalistas realizaron pintas en las paredes con leyendas como "Cenech vive" y "Prioridad al normalismo". En los dos pisos del edificio quebraron puertas, cristales y equipos informáticos y a la documentación oficial la arrojaron a la explanada y le prendieron fuego.

Los normalistas exigen el aumento de matrículas, la reconstrucción de escuelas dañadas por el sismo de 2017 y se oponen a la reforma educativa.

Por los destrozos, la Fiscalía General del Estado (FGJE) abrió una carpeta de investigación relacionada con delitos de robo con violencia, daños, motín, atentados contra la paz, la integridad patrimonial de la colectividad y del Estado.

Conflicto estatal. La madrugada del pasado 9 de febrero, otro grupo de normalistas vandalizaron la sede de la 67 Legislatura local.

Dos días después, jóvenes encapuchados realizaron destrozos en oficinas centrales de Educación. ●

EL DATO



ESPECIAL

Violencia. Según reportes, 60 jóvenes atacaron las oficinas de la Secretaría de Educación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/02/19	NEGOCIOS	16

Solicitan a gobierno atender sectores productivos

Piden los empresarios atender huelgas y CNTE

SEÑALAN que las pérdidas ascendieron a 24 mmdp; Antonio del Valle entra en lugar de Alejandro Ramírez al frente del CMN

Por Berenice Luna >
berenice.contreras@razon.com.mx

Algunas de las preocupaciones que tiene la iniciativa privada, actualmente, son el tema de la educación, las huelgas en las maquiladoras y las extorsiones de las que han sido objeto por parte de líderes sindicales, refirió el presidente saliente del Consejo Mexicano de Negocios (CMN), Alejandro Ramírez.

En el evento en el que Antonio Del Valle Perochena, presidente de Grupo Empresarial Kaluz, fue presentado como el nuevo presidente del CMN, el también directivo de Cinépolis añadió que dentro de sus inquietudes también se encuentran la toma de vías férreas por parte de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), donde reiteró, se sufrieron pérdidas millonarias.

"Quisiéramos compartirle la preocupación por la parálisis que ocasionó a diversos sectores productivos, entre ellos el automotriz, el maquilador, el energético, el agroalimentario y el acerero, la toma ilegal de las vías ferroviarias por miembros de la CNTE en Michoacán.", sostuvo.

Ahondó en que la IP generó un millón 600 mil empleos de calidad, con los que se contribuye de manera directa para el beneficio del país. Asimismo, refrendó el compromiso del empresariado mexicano con los mexicanos, que a través de las fundaciones impulsan acciones sociales que impactan a familias, principalmente en las áreas de educación, salud y cuidado al medio ambiente.

Afirmó que buscan fortalecer el Estado de derecho mediante el combate decidido a la corrupción, la impunidad y la inseguridad, muestra de ello es el impulso reali-



Foto: Contreras

EMILIO Azcárraga (segundo de izq. a der) y German Larrea (último a la der), ayer.

zando con la Ley Tres de Tres y la creación de observatorios que permitan transparentar presupuestos y acciones de los gobiernos de los estados y del Poder Judicial.

Por su parte, el Presidente Andrés Manuel López Obrador, afirmó que se trabajará en lograr la mezcla de las inversiones necesarias entre el sector público, privado y en el social, a fin de conciliar, pues aseguró que confrontar no es la opción. "No se va a confrontar y se va a hacer valer el Estado de derecho. En el que todos debemos portarnos bien", señaló a la vez que reconoció el trabajo realizado por el sector empresarial.

Dijo que las inversiones de los empresarios son fundamentales para lograr el crecimiento y el bienestar, pues éstas permiten que se generen inversiones.

Agregó que en lo que va del actual gobierno, se han generado empleos y ha mejorado la recaudación. Sin dar cifras, añadió que han recaudado más que en el mismo periodo del año pasado y por encima de lo proyectado en el presupuesto y en la Ley de Ingresos de este año.

Asimismo, en cuanto al tipo de cambio, comentó que no se

han observado afectaciones, ni depreciaciones, al menos en dos meses y medio; "al contrario, ha habido una recuperación del peso y no ha habido pérdidas en la Bolsa de Valores".

De modo que tenemos variables macroeconómicas estables y todo esto se debe a que ustedes están invirtiendo, están generando empleos, están contribuyendo al desarrollo.

Por eso, insisto, la parte social es un complemento que siempre se dice, tenemos fundaciones o aportamos a organizaciones filantrópicas o estamos ayudando a estudiantes pobres con becas, o estamos ayudando a personas con discapacidad.

Por último, el nuevo presidente del CMN dijo que recibe un organismo con bases sólidas para continuar construyendo oportunidades para todos los mexicanos y reconoció la disposición y apertura para dialogar del presidente López Obrador.

"Compartimos con usted, señor presidente, sus compromisos en materia de seguridad, combate a la corrupción, crecimiento económico e incremento del bienestar para las familias mexicanas.", especificó.

1.8
Por ciento de crecimiento para el país
prevén bancos

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/02/19	NACIÓN	19

AMLO: unidos duplicaremos el crecimiento económico

Carina García, Alberto Morales, Teresa Moreno e Ivette Saldaña

El presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que el Estado no puede solo, por lo que llamó a la unión del sector público y social, empresarios nacionales y extranjeros, para duplicar el crecimiento económico del país, de 2% a 4%.

Ante miembros de la iniciativa privada del país y ante representantes sindicales —a quienes presentó el Consejo para el Fomento de la Inversión, del Empleo y del Crecimiento Económico, conformado por nueve secretarías, representantes del empresariado y de la sociedad civil, además de los sectores obrero, académico y energético— el mandatario aseguró que el “partido de todos es México.

“Se trata de sumar voluntades con la premisa de que se requiere la unidad de todos los sectores. No se podría aumentar el crecimiento económico, obtener mejores niveles de desarrollo y bienestar sin la participación de todos los mexicanos. No podría hacerlo solo el sector público, solo el Estado. Se requiere de la participación del sector privado y del sector social”, dijo.

Ante empresarios como Carlos Slim, de Grupo Carso; Alberto Baillères, presidente de Grupo Bal; Ricardo Salinas, de Televisión Azteca; Claudio X. González, de Kimberly-Clark de México; Juan Pablo Castañón, dirigente del Consejo Coordinador Empresarial, y Alejandro Ramírez, CEO de Cinépolis, entre más de 700 invitados, López Obrador agradeció el apoyo, pero también lo solicitó para el futuro.

A la reunión con el Presidente en Palacio Nacional también asistió el Director General de EL UNIVERSAL, Juan Francisco Ealy Lanz Duret.

“Vamos a trabajar juntos, a poner por delante siempre el interés de la nación. Sé que todos ustedes quieren mucho a México, es el partido de todos nosotros: México”, les dijo.

Les planteó que se requieren “los dos pies: el de crecimiento económico y el de bienestar”, y les pidió no dejar “cojo” el proyecto, pues no es posible que avance uno sin el otro.

“De esa manera vamos a enfrentar el grave problema de la inseguridad y de la violencia, y necesitamos la participación de todos”, insistió.

El presidente López Obrador delineó algunos de los 25 proyectos prioritarios de su gobierno, en los que se busca fomentar la inversión privada, nacional y extranjera.

Entre ellos, compras y adquisiciones del gobierno y proyectos como el Tren Maya, el proyecto aeroportuario, la modernización del Istmo de Tehuantepec para potenciarlo, mismo que, dijo, “se lo hemos planteado al presidente [de Estados Unidos, Donald] Trump y ha comprometido invertir”.

La estrategia de generar inversiones a través del consejo anunciado ayer recibió la bienvenida del sector empresarial y obrero, quienes vieron factible el crecimiento de 4% ofrecido por el mandatario.

Alberto Baillères, presidente de Grupo Bal, accionista de Palacio de Hierro y GNP Seguros, sostuvo que “todos unidos de la manita lo podremos lograr, seguramente”.

El presidente del Consejo de Administración de Grupo Carso, Carlos Slim,

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/02/19	NACIÓN	19

consideró que este plan es positivo, sobre todo porque “ha habido una señal clara de terminar con la corrupción (...) esa es la mejor señal que puede haber”.

Por el lado obrero, el secretario general del Comité Nacional de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), Carlos Aceves del Olmo, sostuvo que el consejo traerá más inversiones al país y, en ese sentido, consideró que fue una “buena” noticia.

No hay confrontación. Mas tarde, el Presidente se reunió con integrantes del Consejo Mexicano de Negocios. “No se va a confrontar y se va a hacer valer el Estado de derecho”, dijo.

También reconoció la labor de los empresarios, al señalar que al invertir y generar empleos están contribuyendo al desarrollo del país.

Dijo que los empresarios son “fundamentales” para lograr el crecimiento del país y que su labor “es invertir, generar empleos para fortalecer la hacienda pública, y eso lo están haciendo ustedes muy bien y lo vamos a seguir haciendo de manera conjunta”.

Durante su discurso en la ceremonia de cambio de liderazgo de la organización, el Presidente respondió de esta manera a los señalamientos del sector sobre el paro de la CNTE en Michoacán y las huelgas de trabajadores de maquiladoras en Tamaulipas.

El presidente saliente del CMN, Alejandro Ramírez Magaña, dijo que es necesario fortalecer el Estado de derecho mediante el combate a la corrupción y la impunidad, y señaló que les preocupó la toma de las vías ferroviarias en Michoacán por un pequeño grupo magisterial.

“Eso no abona a las condiciones de certeza y confianza indispensables para la inversión”, y añadió que el derecho a manifestarse es sagrado, pero termina cuando se afecta los derechos de otras personas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/02/19	TITULAR	PP

NIEGAN MOVIMIENTOS BANCARIOS, CRÉDITOS, PRÉSTAMOS...

Gasta Gordillo sólo 220 pesos en su partido “México Blanco”

El dinero fue invertido en una página web en la que se registró actividades de 2017, certifica INE; con esta declaración mantiene registro como APN

POR LAURA ARANA

El partido México Blanco, ligado a la maestra Elba Esther Gordillo, sólo comprobó ante el INE una actividad oficial en 2017, además de un ingreso y gasto por 220 pesos;

con este requisito la autoridad le que permitió mantener el registro como Agrupación Política Nacional (APN). Pág. 10

Captura del documento en el que “México Blanco” acredita su gasto.

Los controles de folios del financiamiento de asociados y simpatizantes es de 220 pesos

El inventario físico activo fijo es personal de cada comité

No existe acuerdo con ningún partido político o coalición para fines de los procesos electorales

Sobre el origen y destino de los recursos de las agrupaciones políticas nacionales correspondiente al ejercicio 2017

- a) Durante el ciclo 2017 con respecto a créditos, préstamos ante instituciones financieras y apertura de cuenta la agrupación política nacional no ha realizado ninguna operación bancaria.
- b) Con relación de saldos por cuentas por pagar en el 2017 no hay
- c) Con respecto a cuentas bancarias, contratos de apertura; estados de cuenta, conciliaciones bancarias, no existe absolutamente nada ya que no se realizado nada ante bancos
- d) Los controles de folios del financiamiento de asociados y simpatizantes es de 220 pesos
- e) El inventario físico activo fijo es personal de cada comité
- f) No existe acuerdo con ningún partido político o coalición para fines de los procesos electorales

A DETALLE

EL INFORME anual del INE señala que la agrupación no realizó ninguna actividad bancaria, ni cuentan con saldos ni cuentas a pagar.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/02/19	NACIÓN	10

Agrupación de Elba, sólo reporta gastos por \$220

POR LAURA ARANA
laura.arana@contrareplica.mx

Pese a su aspiración de ser partido político nacional para el 2021, México Blanco, ligado a la maestra Elba Esther Gordillo, informó ante el Instituto Nacional Electoral (INE) haber realizado una sola actividad oficial durante 2017 y comprobó un ingreso y gasto por sólo 220 pesos, lo que permitió mantener el registro como Agrupación Política Nacional.

► **En el documento que tiene *ContraRéplica*, el INE advirtió durante el proceso de revisión al informe anual, que dicha organización no reportó erogaciones por realizar actividades durante el ejercicio 2017.**

Sin embargo, señala que cuenta con 10 mil afiliados, quienes radican en su mayoría en Campeche, Durango, Hidalgo, Ciudad de México, Morelos, Oaxaca y Veracruz.

México Blanco promueve actualmente a través de la web un movimiento internacional derivado de una red de intercambio de experiencia con otros países a través de un consejo internacional de liderazgo y bienestar social. Para ello, incentiva dicha participación a través de becas, conferencias, diplomados, seminarios, cursos y talleres con cuotas de inscripción que van de los 370 dólares a 500 dólares.

La APN es presidida por Aischa Vallejo Utrilla, exaspirante independiente presidencial, ligada a Erika Hernández

LA ASOCIACIÓN BUSCA solicitar registro como partido político ante el INE, pero acreditó una actividad en 2017; organizan cursos de 500 dólares



MÉXICO BLANCO

- Es una Agrupación Política Nacional acreditada ante el INE.
- 10 mil personas están afiliadas según el INE, pero en su sitio web reportan 300 mil.
- Tienen presencia en 23 estados, principalmente en Campeche, Durango, Hidalgo y CDMX.

CAMPAÑA

EN EL SITIO web de México Blanco solicitan donaciones para su iniciativa Segunda Oportunidad, para participar en actividades y programas en favor de la paz.

Gordillo, sobrina de la exlideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), quien se acreditó como presidenta ejecutiva en el acta de sesión extraordinaria de Socios y Socias de la Asociación "La Meta es un México Blanco A.C.", celebrada el 3 de noviembre de 2017 en Veracruz.

También la sobrina de Elba Esther

Gordillo fue exdiputada local por Nueva Alianza en Veracruz, líder regional del SNTE y, en la pasada campaña presidencial, fungió como coordinadora de las Redes Sociales Progresistas de Morena, en Morelos.

Durante la revisión anual que el INE realizó a las agrupaciones políticas, la Unidad Técnica de Fiscalización señaló que, de acuerdo con la naturaleza de una agrupación, México Blanco tiene la obligación de conducir sus actividades e intereses, en estricto apego a la legalidad, de lo contrario "establece como causal de pérdida de registro para las Agrupaciones Políticas Nacionales, no haber acreditado actividad alguna durante un año de calendario".

En su derecho de réplica, Aischa Vallejo Utrilla mencionó que recibió 220 pesos de financiamiento de sus afiliados mismos que fueron erogados en la página web de dicha agrupación.

"Con esto se da cumplimiento a lo solicitado, aclarando que dicho gasto pertenece al tener una página web, en la que se registró las actividades de 2017 de policías en el tema de Desarrollo Humano, y Cultura de Paz, correspondiendo a una actividad completamente y 100 por ciento de voluntariado de los mismos afiliados".

También destacó que no realizó ningún movimiento bancario, respecto a solicitudes de crédito, ni préstamos y expuso que los gastos de manutención del inmueble que se ocupa como sede de oficina es propiedad familiar con domicilio fiscal en Veracruz, por lo que no hubo gastos que solventar.

De acuerdo con el INE, las Agrupaciones Políticas Nacionales son formas de asociación ciudadana que coadyuvan al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como a la creación de una opinión pública mejor informada. ●

**“ AISCHA VALLEJO UTRILLA
Presidenta de México Blanco**

Con esto se da cumplimiento a lo solicitado, aclarando que dicho gasto pertenece al tener una página web en la que se registró las actividades de 2017”

OPINIÓN

SECTOR EDUCATIVO

Artículo Ciencia: confinamiento presidencial | Javier Flores (La Jornada, p. 3-Ciencia)

Artículo La activación de sociedad civil en defensa de la educación | Paola González-Rubio (El Heraldo de México, p. 12)

Artículo El bodrio de la Ley de Ciencia | Francisco Báez Rodríguez (La Crónica de Hoy, p. UNO)

Artículo Estudiar es un oficio | Gilberto Guevera Niebla (La Crónica de Hoy, p. CUATRO)

Columna Mientras no estabas | El cuidado y las estancias infantiles (La Crónica de Hoy, p. CUATRO)

Columna Tiraditos | Conacyt abandona a niños genio (ContraRéplica, p. 2)

Columna Teatro de sombras | Las humanidades en el nuevo Conacyt (La Razón, p. 4)

Columna Punto y aparte | Se lavan las manos en estancias infantiles y acotadas transferencias (La Razón, p. 17)

Columna Hechos y susurros | La lucha por las estancias infantiles (24-Horas, p. 5)

Columna El Correo Ilustrado | Deben aumentar las horas de lectura en las aulas (La Jornada, p. 2)

SNTE/CNTE

Artículo La CNTE y la abrogación de la reforma educativa | Luis Hernández Navarro (La Jornada, p. 20)

Columna la Divisa del poder | No es contra García Alcocer, sino contra la institución (24-Horas, p. 3)

ELBA ESTHER GORDILLO

Columna Esta boca es mía | Margarita y Elba Esther pasan la primera aduana en el INE (24-Horas, p. 12)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/02/19	CIENCIA	3

Ciencia: confinamiento presidencial

JAVIER FLORES

La semana pasada el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) estuvo nuevamente en el ojo de un huracán. Digo nuevamente, porque incluso antes de que Andrés Manuel López Obrador (AMLO) asumiera la Presidencia de la República se había producido ya un escándalo por la exigencia a la administración saliente de ese Consejo —que todavía estaba en funciones— de detener diversos programas, lo que significó la ruptura de la aparente armonía en la transición entre los dos gobiernos. Creo que deberíamos preguntarnos sobre las causas de estas reiteraciones.

Però pasando a los hechos de la semana previa, fue muy desafortunada la interpretación del presidente López Obrador sobre lo que ocurre actualmente en los campos de la ciencia y la tecnología. Al ser interrogado en la conferencia de prensa del jueves 14 de febrero sobre las irregularidades en las contrataciones de algunos funcionarios en el Conacyt, respondió que hay toda una campaña: “Están muy molestos algunos del Conacyt (sic), los machuchones, porque hay mafias en todo, hasta en la ciencia; mafia —aunque parezca increíble— en la cultura, en la intelectualidad. Cotos de poder. Eran intocables, y también con sueldos elevadísimos, y tampoco con tanto nivel académico. Entonces se sienten desplazados”.

Hay investigadores con muy alto nivel entre los cuales hay varios premios nacionales de ciencia (algo que le gusta mucho presumir a

AMLO), que han expresado críticas por el descuido en las contrataciones de personal en el Conacyt (irregularidades que al parecer aún no concluyen), o por los términos de la nueva ley que se pretende imponer en el Senado, a la que me referí aquí la semana pasada. Expresar sus puntos de vista es algo a lo que tienen derecho y no pueden ser catalogados por esa razón de manera ofensiva como integrantes de una “mafia”.

Lo que me hizo pensar la declaración del primer mandatario es que está atrapado, y que recibe información de un solo origen, una versión parcial de lo que ocurre realmente en el medio científico. Este confinamiento del Presidente es el que se trata de mantener a toda costa con la nueva Ley de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, presentada hace algunos días, en la cual se eliminan los órganos de consulta al Poder Ejecutivo y la asesoría al Presidente queda sólo en manos del director o, en este caso, la directora del Conacyt.

Así, la versión que predomina en la Presidencia acerca de lo que ocurre en este Consejo, es la de una victimización. “Se trata de una campaña en contra de Elena Álvarez-Buylla”, se dice, lo que constituye un desplazamiento de la realidad que evita examinar si hay cosas que se están haciendo mal. Por ejemplo, en el caso de las personas que han sido contratadas de forma supuestamente irregular, si ese fuera un problema inventado por unos mafiosos, ¿por qué no continúan en sus puestos?, ¿por qué no hacer valer los argumentos que respaldaron esas contrataciones y defenderlas?

En su oportunidad, el Coordinador General de Comunicación Social, Jesús Ramírez Cuevas, reafirmó el tema de las mafias en la ciencia y nos presentó un nuevo capítulo de la historia sobre transferencias indebidas de recursos desde el Conacyt al sector privado, sin presentar aún datos sólidos, pero sí ubicando la trama en la marquesina de la corrupción, al señalar que involucra más dinero que “la estafa maestra”. Bueno, si eso es así —lo cual hay que demostrar, no sólo insinuar— ya debería haber denuncias penales y personas detenidas. Aunque debemos reconocer que en este caso hay un buen manejo del suspenso. Una cosa que tenemos que agradecer al vocero de la Presidencia es que reveló en esa misma ocasión que hay un respaldo del Ejecutivo a la propuesta de ley presentada por la senadora Ana Lilia Rivera.

En mi opinión, el tema central es precisamente la modificación de la Ley de Ciencia y Tecnología, pues lo que realmente está en juego es el diseño de la política de ciencia del primer gobierno de Morena, del sexenio de AMLO, o de la Cuarta Transformación, como se quiera ver.

En esta semana tan convulsa para el Conacyt, la buena noticia surgió en el Poder Legislativo. Ante la inquietud generada por la iniciativa de ley a la que nos hemos venido refiriendo, el coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Senadores, Ricardo Monreal, dio su palabra de que jamás se realizaría ningún cambio en la legislación sin antes escuchar a los profesionales de la investigación, considerando además que ciencia,

tecnología e innovación son instrumentos principales para el desarrollo de la nación. En el mismo sentido se expresó la presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado, Beatriz Paredes Rangel, quien adelantó que se realizará una consulta amplia, pues no se trata de “temas unipersonales, donde una sola voluntad exprese su voz”, y se pronunció por un diálogo con todos los actores, “que nos permita que sean decisiones democráticas”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/02/19	EDITORIAL	12



LA ACTIVACIÓN DE SOCIEDAD CIVIL EN DEFENSA DE LA EDUCACIÓN

PAOLA GONZÁLEZ-RUBIO
DIRECTORA DE ACTIVACIÓN MEXICANOS PRIMERO
@PAIGRN_

Somos ciudadanos que decidimos asociarnos en organizaciones formales para defender causas sociales

En el marco de la discusión en el Legislativo de la iniciativa de reforma al artículo 3º presentada por el Ejecutivo federal, organizaciones de la sociedad civil (OSC) -incluida Mexicanos Primero- decidimos activarnos, en colectivo, para defender la mejor versión del texto constitucional que garantice el derecho a la educación.

¿Y qué significa que nos hayamos activado en colectivo?

Primero, que nos asumimos como ciudadanos con derecho a asociarnos, manifestarnos y participar en la construcción de lo público, como es nuestra educación.

Segundo, que como grupos de ciudadanos organizados decidimos incidir en la política pública educativa, a través del diagnóstico y propuesta.

Y tercero, que reconocemos que nos identificamos con ciertos principios de un colectivo y que eso no significa renunciar a nuestra identidad.

En este caso, el colectivo *#AprenderEsUnDerecho*, conformado por seis integrantes de la Organización de la Sociedad Civil del país para responder a la coyuntura política actual convocó a la discusión sobre el análisis de la propuesta del Ejecutivo.

Esta activación nos llevó a producir y publicar un posicionamiento a través de un comunicado de prensa.

Nuestra posición fue apoyada y avalada con la firma por otras 47 organizaciones, 58 docentes y más de 400 ciudadanos de diferentes partes

del país (se puede encontrar en la página de Mexicanos Primero).

Ahí exigimos a los legisladores enfocarse en cinco principales temas para que la Constitución de nuestro país garantice la educación para el desarrollo sostenible.

La participación del colectivo -y demás organizaciones- en política pública es esencial en un sistema democrático.

Somos ciudadanos que decidimos asociarnos en organizaciones formales para defender causas sociales, y en este papel nos toca participar en la exigencia pública, a través de procesos de rendición de cuentas, de transparencia, y principalmente en procesos de construcción de lo público.

Desafortunadamente, el contexto político actual que vivimos y las descalificaciones hacia la sociedad civil desde el gobierno federal, dificultan nuestro actuar como agentes de cambio en política pública.

Sin embargo, la evidencia en años pasados ha demostrado el poder que tenemos y logramos

como organizaciones sociales para imponer una mejor política pública en defensa de nuestros derechos (y ahí están los ejemplos, el sistema anticorrupción, la ley 3de3 y la ley nacional de víctimas).

No debemos olvidar que las Organizaciones de la Sociedad Civil somos un actor determinante para exigir y participar en la construcción de un mejor país.

El colectivo *#AprenderEsUnDerecho* es un ejemplo de esa fuerza que se logra.

Seguiremos trabajando como un grupo de organizaciones, en todo el país, que busca que todas las personas en México tengamos la educación que merecemos y necesitamos, y que es un derecho.

"Exigimos a los legisladores enfocarse en cinco principales temas para que la Constitución de nuestro país garantice la educación".

El bodrio de la Ley de Ciencia

Se está gestando un peligroso divorcio entre el gobierno federal y la comunidad científica del país. No es —como dicta la frivolidad en boga— por nombramientos en el Conacyt, sino por la pretensión de regular ideológicamente la manera en la que hace investigación científica y de humanidades en el país. La presentación de la iniciativa de Ley de Humanidades, Ciencia y Tecnología ha sido mal vista por los investigadores del país, y con razón.

Esta ley refuerza de manera muy abierta la centralización en la toma de decisiones. En vez de hacerlo de manera colegiada, pretende la instalación de un Consejo Nacional, que en realidad es estrictamente gubernamental, para regir ciencia, tecnología y también las humanidades.

Esto significa desaparecer el Foro Consultivo Científico y Tecnológico, el Consejo Consultivo de Ciencias y la Coordinación de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Presidencia, y sustituirlos por foros a modo o, de plano, por una estructura vertical.

Al eliminar la participación de actores no gubernamentales que son parte del Consejo General del Conacyt, se elimina, en los hechos, su carácter colegiado y, con él, la participación plural de la comunidad científica.

Esto también puede resumirse en una frase: Todo el poder para la dirección del Cona(h)cyt. Ésta define el presupuesto para ciencia y tecnología, la política de Estado, la asesoría a los poderes de la Unión, la creación o desaparición de centros públicos de investigación, las políticas de bioseguridad y lo que usted pueda seguir sumando.

Junto con ello, la ley plantea una suerte de supervisión metodológica y de prioridades, lo que en la práctica significa dar línea política a la investigación académica.

La idea es orientar la ciencia para “resolver los problemas prioritarios de la Nación”. Parte de una concepción de las ciencias, no como generadoras de conocimiento, sino co-

mo meros instrumentos del desarrollo, predefinido éste por las prioridades del gobierno. Esto deriva, casi automáticamente, en una distinción entre ciencias útiles para resolver los problemas y las que no lo son (en principio, toda investigación teórica y de frontera).

También pone por delante las disciplinas con más posibilidades de aplicación inmediata de las que tienen efectos más de largo plazo. Las ingenierías por delante de la física, las matemáticas o la astronomía. Las ciencias sociales aplicadas por encima de la filosofía o las disciplinas artísticas. Explícitamente, el proyecto de ley señala que el desarrollo científico y tecnológico debe quedar subordinado al proyecto de nación: es decir, a la visión nacionalista y supuestamente justiciera del lopezobradorismo. Esto significa que habrá algunas áreas de investigación o proyectos específicos que se consideren redundantes, bajo el criterio (¿de quién?) de que no corresponden al Proyecto, a la justicia social o a los intereses nacionales.

El proyecto de ley tiene conceptos peculiares, que lo hacen a uno regresar a las discusiones bizantinas universitarias de los años setenta.

Uno de estos conceptos es el de “conocimiento socialmente necesario”, que no está definido. ¿Cuál conocimiento es socialmente necesario y cuál es socialmente innecesario o, incluso, dañino? ¿Cómo se define la necesidad social de determinado conocimiento? ¿Quién es el representante de la sociedad en esa definición?

Otro es la creación de “auténticas fuerzas productivas nacionales”, tampoco definidas. Se sabe que el desarrollo de las fuerzas productivas es condición para el cambio histórico. Lo que no se sabe es cuáles son “auténticas” y cuáles no. Se sobreentiende que las hay falsas, pero no sabemos quién lo define o por qué. Y también habría que preguntarse acerca de la nacionalidad de las fuerzas productivas. Sé que no estamos pensando en la autarquía, pero hay una

RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LA
CRÓNICA
DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/02/19	OPINIÓN	UNO

suerte de rechazo visceral a lo extranjero, y eso se trasmina en la propuesta de ley: pasar este rechazo a las ciencias, que se nutren del intercambio libre de conocimientos, y al desarrollo económico y social, que también se nutre de la interacción internacional, linda entre lo ridículo y lo trágico. Hablando de cosas no definidas, el proyecto establece que “los principios de previsión, prevención y precaución regirán las actividades de investigación, aplicación y desarrollo tecnológico del país”, pero no dice de qué tratan estos principios. Tal vez tenga que ver con el deseo explícito de “minimizar o erradicar los riesgos derivados... de las actividades relativas a organismos genéticamente modificados”, en donde es claro que se trata, por razones ideológicas por aquello de “sin maíz no hay país”, de limitar



**Francisco Báez
Rodríguez**
fabaez@gmail.com
www.panchobaez.blogspot.com
Twitter: @franciscobaezr

la investigación y aplicación, pero no se entiende por qué se generaliza.

La cereza del pastel es que, de acuerdo con la propuesta, para ser miembro del Sistema Nacional de Investigadores, será necesario que el trabajo del académico “redunde en el desarrollo del conocimiento humano y la solución de problemas sociales de diversa índole”. Lo primero se da por descontado, pero ¿y si el trabajo es teórico o de temas ajenos a lo social? ¿O si alguien considera que un trabajo de ciencias sociales no resuelve problemas, sino que los magnifica, porque la metodología o el marco teórico no corresponden a la norma o contiene una crítica devastadora al Proyecto de Nación? ¿Qué pasa, entonces?

En el fondo, tal y como han señalado varios analistas especializados en ciencia, el proyecto de ley lo que hace es consolidar un grupo compacto en la cima de la toma de decisiones en materia científica, darle a dicho grupo la capacidad de cancelar proyectos de investigación y de premiar o castigar a los académicos, abrir las puertas a la censura en materia científica y, por lo tanto, acabar con la libertad de investigación, que es el pilar de esa comunidad, siempre comprometida con México y que no se merece ese trato. En resumen, bien harían los legisladores de Morena en analizar a fondo el proyecto, y rechazarlo. Es un bodrio.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/02/19	OPINIÓN	CUATRO

Estudiar es un oficio

Claro, el alumno no recibe un salario, pero sí está obligado a trabajar en su materia. Nadie escoge libremente ser estudiante. Se estudia bajo la coacción de los adultos. No es un oficio fácil. Cualquier buen alumno lo sabe: el estudio reclama esfuerzo, disciplina, concentración, lucidez y reflexión. El buen estudiante, para serlo, ha de sufrir. Las siguientes son reflexiones que tomo de Philippe Perrenoud, *Métier d'élève et sens du travail scolaire* (1994). Hubo una época (todavía hoy ocurre, pero por excepción) en que los niños y jóvenes, para subsistir, tenían que realizar trabajos físicos: había entonces niños obreros, niños artesanos, niños campesinos, etcétera. Hoy el medio de subsistencia de la mayoría de los niños y jóvenes es el estudio. El estudiante tiene que poner lo mejor de sí mismo para satisfacer las expectativas de los adultos y prepa-

rarse para ser un buen oficiante del estudio. Pero: ¿ir a la escuela es para vivir o para prepararse para vivir? Las pedagogías activas pretenden unir estudio y vida; las pedagogías tradicionales insisten en sostener que lo principal es "pasar la materia" —o el grado.

Es cierto que algunos alumnos no quieren aprender y se contentan con hacer los gestos del oficio: simulan estudiar; también, por otro lado, hay maestros que llegaron a su posición no por vocación sino por otras circunstancias y ejercen su trabajo con disgusto: simulan enseñar.

El alumno ejerce un trabajo determinado, reconocido o tolerado socialmente y del cual obtiene sus medios de existencia. Es un trabajo estructurado y permanentemente observado: se realiza en un espacio determinado y con medios de trabajo determinados. Los resultados se miden y se juzgan por un tercero.

Un recurso permanente son las recompensas o castigos externos (calificaciones, reconocimientos, sanciones, promociones) que inducen una visión utilitarista del trabajo: se estudia en pos de objetivos prácticos, para obtener la calificación o el grado. Pero es frecuente que el maestro perciba en el alumno un cierto malestar que insinúa una violencia contenida.

La verdad es que algunos estudiantes no aman la escuela, se aburren en ella, sienten que no les aporta nada y la experimentan como una imposición. Dice Perrenoud (1994): "Los alumnos comparten, con los prisioneros, los militares, las personas internadas o los trabajadores más desprovistos, la condición de aquellos que no tienen para defenderse contra el poder de la institución y de los jefes sino medios como la astucia, el repliegue sobre sí mismos, el fingimiento". El ejercicio intenso del oficio puede acarrear efectos perversos que llevan al alumno al autoengaño o al engaño de los demás.

El sentido del oficio de estudiante se adquiere de acuerdo con las personas y los contextos. Los primeros grados de escuela son decisivos para conquistar la independencia relativa ante la familia, la cual se reafirma al final de la escuela primaria y principios de la secundaria. El estudiante se mueve entre esos dos mundos. El estudiante no es mensajero fiel y neutro, él se desempeña como un actor social entre esas dos realidades y utiliza dicha posición para su ventaja.



Gilberto Guevara Niebla

MIENTRAS NO ESTABAS...

El cuidado y las estancias infantiles

El cuidado de niñas, niños, ancianos, personas con discapacidades, enfermos físicos y mentales no es ni debe ser propio de las mujeres. Cuando se habla de cuidado es muy común que se le relacione inherentemente con lo femenino. En el reciente debate sobre las estancias infantiles se volvió a reforzar esta idea. Decenas de políticos, periodistas y opinólogos lo veían como un atentado directo para las mujeres trabajadoras, y sí las afecta sobre todo a aquellas que son madres solteras o donde el hombre no comparte de forma igualitaria las tareas de cuidado con los hijos.

Y justamente el debate de las estancias infantiles abre la discusión para abordar de una forma mucho más completa el tema del cuidado de los niños. ¿Cómo debe cuidarse a los menores? ¿Quiénes deben cuidarlos? ¿Cuáles son las acciones que tiene que hacer el Estado para garantizar el cuidado adecuado de los menores? ¿México está cumpliendo los tratados internacionales para garantizarlos? ¿Cuál es la relación entre cuidado y derechos laborales? ¿Por qué sigue recayendo el cuidado en gran parte en las madres?

Estancias infantiles subrogadas. El gobierno federal pagaba 950 pesos de cuota mensual a una estancia que cumpliera los requisitos establecidos por la Secretaría de Desarrollo Social. El apoyo iba dirigido a los niños de uno a cuatro años de edad y para sus familias, que no tenían ningún respaldo de otra institución de seguridad social. Después de una evaluación de la ahora Secretaría de Bienestar se encontró que había desvío de recursos y corrupción en el manejo de las estancias infantiles.

Wendy Garrido Granada
@wendygarridog
wengarrido@gmail.com

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador decidió cambiar y recortar presupuestalmente el Programa de Estancias Infantiles, ahora se revisará el censo de menores que utilizan el servicio, se disminuyó la edad, pasó de uno a tres años, y se entregarán directamente 1,600 pesos bimestrales a los padres o tutores.

Tanto López Obrador como el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) sugirieron que ahora los padres podrían usar los recursos para pagarle a la abuela que "va a cuidar, quizá mejor, a los niños que las propias estancias infantiles".

La declaración es totalmente machista y misógina. Refuerza la idea que el cuidado debe recaer en la mujer.

El recorte presupuestal y la modificación del Programa de Estancias Infantiles no garantiza ni protege a los menores. No resuelve los problemas estructurales de cuidado

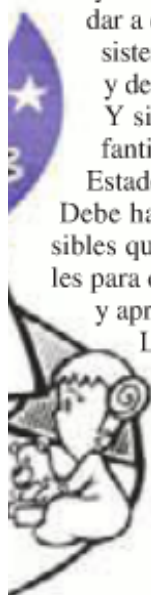
y mucho menos plantea un debate que pueda ayudar a contribuir a la construcción de un verdadero sistema de cuidado que garantice el pleno derecho y desarrollo de niñas y niños.

Y sin embargo, la subrogación de Estancias Infantiles también ya visualizaba insuficiencias del Estado para proteger a los menores.

Debe haber guarderías públicas suficientes y accesibles que cumplan con los estándares internacionales para que los niños tengan un adecuado desarrollo y aprendizaje.

López Obrador debe replantear el tema del cuidado no cayendo en el machismo, asumiendo que las abuelas podrán cuidar mejor, ni tampoco dando dinero en efectivo porque tampoco se garantiza la protección y cuidado del menor. Debe emprender un verdadero programa integral a partir de escuchar voces expertas en la materia; padres, madres o tutores de lo que se necesita, y un modelo de evaluación que realmente implique un cambio de paradigma en el sistema de cuidados.

Y, también, habría que agregar que es urgente entender y emprender una lucha para que el cuidado de los menores no recaiga sólo en las mujeres. Los hombres tienen que ejercer su paternidad. La paternidad es cuidar. La paternidad es hacerse cargo de su cincuenta por ciento de responsabilidad y, para ello, también tienen que reconocerse derechos laborales que permitan a ambos el cuidado de los niños.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/02/19	LA CONTRA	2

Tiraditos

LAS NOTAS DE SLIM

• Quien llamó más la atención ayer en el encuentro de los hombres de negocios con el Presidente de la República, fue el empresario Carlos Slim pues estando en primera fila, se le vio en todo momento con una hoja que extrajo de la bolsa de su saco y muy concentrado empezó hacer anotaciones, en especial, durante el discurso del primer mandatario. A su lado, estaba el presidente del CCE, Juan Pablo Castañón, quien de vez en vez volteaba a ver a Slim ya que parecían darle curiosidad sus apuntes.

OSORIO EXIGE RESPETO

• Resulta que el coordinador de los senadores del PRI, Miguel Ángel Osorio Chong, se plantó duro contra los gobernadores de su partido y les respondió que en México hay división de poderes, por lo tanto, su opinión con respecto al dictamen de la Guardia Nacional tal como lo quiere Morena, sencillamente no pasará. Y es que a nadie escapa que el tricolor en la Cámara alta es el fiel de la balanza y sin los votos que tiene Osorio, parece más que imposible que se apruebe la creación de esa corporación.

GODOY Y LAS ENCUESTAS RARAS

• Aunque parecía que llevaba una operación política sin contratiempos, Leonel Godoy se le hizo bolas el engrudo el proceso interno de Morena para la alcaldía de Tijuana en donde es delegado del partido en el poder. Y es que, Godoy revivió la figura de la "encuesta" pero con todos los vicios que tanto se criticaron en el pasado; es decir, sin explicar a todos los contendientes el método ni los lugares donde se levantó. Fue tanta la indignación, que no quieren ver al michoacano ni en pintura.

CONFLICTO DE INTERÉS POR DOQUIER

• Ahora que está tan de moda el tema de los conflictos de interés, parece que ya nadie habla de que la esposa de Javier Jiménez Espriú quien tiene acciones en la empresa IDESA, sí la socia de Odebrecht en México. Otro caso, es de la titular de Semarnat, Josefa Ortiz Blanco, quien tiene un vínculo de parentesco con Tania Ortiz Mena López Negrete, ella se desempeña como directora general de Infraestructura Energética Nova (IEnova), empresa que ayer el Gobierno federal señaló de contratos leoninos.

CONACYT ABANDONA A NIÑOS GENIO

• El recorte de presupuesto y la ya conocida austeridad, quitó a niños considerados "genio" el apoyo económico para realizar y acudir a olimpiadas internacionales. Y es que, los profesores e impulsores de los pequeños mantenían la esperanza de participar y desde diciembre esperaron la convocatoria para el financiamiento de dichos programas, lo que no sucedió. Por lo tanto, decenas de niños y adolescentes quedan fuera de las competencias de diversas áreas del conocimiento.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/02/19	MÉXICO	4



guillermo.hurtado@razon.com.mx

» TEATRO DE SOMBRAS

El Conacyt ha estado muy presente en las noticias, pero no por las mejores razones. Lo que no debe perderse de vista es la transformación –no hay mejor palabra para referirnos a lo que está sucediendo– del modelo estatal de gestión de la ciencia y las humanidades.

El nuevo proyecto contiene aspectos positivos. Uno de ellos es la reconsideración que hace del sitio de las humanidades en la producción del conocimiento científico y de la tecnología. Estos cambios merecen una discusión más honda y, sobre todo, más mesurada, de la que hasta ahora se ha sostenido en los medios de comunicación.

Es momento de que la comunidad de humanistas mexicanos se organice para tener una voz propia en este proceso.

Con el fin de contribuir en este debate, el grupo integrado por Virginia Guedea, Fernando Curiel, Humberto Muñoz y quien esto escribe, ha lanzado un segundo manifiesto. Lo comparto con ustedes con la

esperanza de que las ideas aquí expuestas sirvan para enriquecer la discusión.

“1. Celebramos que, tal y como su nueva titular, la doctora María Elena Álvarez-Buylla, participara a la opinión pública, de aprobarlo la Cámara de Diputados, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología pasaría a llamarse Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología.

2. Por el contrario, deploramos que el presupuesto asignado para 2019, de 24,700 millones de pesos, reporte una disminución de mil millones.

3. En cuanto al contenido del programa institucional dado a conocer juzgamos oportuno reiterar nuestra inicial proclama (13 de septiembre de 2018): “Reconocimiento, encomio y defensa de las Humanidades”.

4. En vista de lo anterior, opinamos que al margen del impulso de proyectos transversales, integrales, que hagan comparecer en un mismo esfuerzo a los dos saberes, procede incorporar en la investigación científica, natural y exacta un ingrediente hasta la fecha ausente: el Humanista, en términos de ética, de valores comunitarios, de responsabilidades.

5. Diáfano ejemplo de esta visión de frontera cognitiva, en su acepción de encuentro disciplinar y conocimiento de punta, es la alta certificación internacional de la UNAM, no sólo en materias de inconcusa índole humanista sino asimismo en aquellas que lindan con los entornos sociales y naturales. Ineludible concurrencia de factores industriales y laborales, histórico-culturales, antropológicos y simbólicos.

6. Es a la luz de esta óptica compartida que exigimos, en la operación cotidiana del organismo estatal tan sesgada al canon científico (sus modos de producción y de reproducción), una profunda reconsideración de las Humanidades en cuanto a la gestión institucional, la asignación de recursos presupuestales y la evaluación de proyectos (individuales y colectivos).

7. De suerte que la inscripción, en primer término, de las Humanidades (del Humanismo) en el nuevo rótulo del Conacyt no quede en gesto retórico sino que implique (comprometa) signo y significación, real cambio, enriquecimiento conceptual, innovación de los contenidos.”

Twitter: @hurtado2710



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/02/19	NEGOCIOS	17

» PUNTO Y APARTE

Se lavan las manos en estancias infantiles y acotadas transferencias

Por Ángeles Aguilar

aguilar.thomas.3@gmail.com

En el ojo del huracán... En los últimos días, la situación de las estancias infantiles y guarderías se ubicaron en el foco de debate de actores políticos.

Ayer, la secretaria de Bienestar, **María Luisa Albores** y la subsecretaria, **Ariadna Montiel**, expusieron a detalle las grandes irregularidades que persisten en el sistema de estancias infantiles entre las que destacan el registro de 80 mil niños "fantasmas" en el padrón de beneficiarios y apoyos a instalaciones ya cerradas, lo que resulta inaceptable.

Como quiera se reconoce una población de 244 mil 886 menores favorecidos, quienes podrán acogerse al rebautizado Programa de Apoyo para el Bienestar de Niñas y Niños, hijos de Madres Trabajadoras.

El problema es que bajo dicho esquema los padres o tutores recibirán una cuota de mil 600 pesos bimestrales, en lugar de obtener los servicios públicos que requieren para sus hijos.

Amén de que la suma es insuficiente para afrontar el elevado costo de las guarderías privadas.

En otras palabras, se lavan las manos...

Al cuidado de lo máspreciado...

Además, más allá de la parafernalia partidista, derivada de dicha coyuntura, la tierna infancia debe quedar libre de cualquier color y del estira y afloja gubernamental.

Actualmente, en México residen un total de 39.2 millones de niños, quienes representan el 32.8% de la población. De estos angelitos unos 10.5 millones son menores de 5 años, es decir, que se encuentran en el periodo más delicado de sus vidas al requerir de cuidados especiales, estimulación temprana y una excelente nutrición.

De ahí la importancia de que madres y padres trabajadores cuenten con servicios de atención públicos de alta calidad.

A la fecha en el país 2.5 millones de niños menores de 6 años se encuentran al cuidado de una tercera persona. Si bien buena parte de ellos reciben el apoyo de familiares, la realidad es que no todos cuentan con esa red de protección.

Aunado a que más allá de las buenas intenciones no todos los "abuelitos" están en condiciones para fomentar el desarrollo de los niños, por lo que 7.6% de los padres optan por una guardería...

Como quitarle un dulce a un bebé... Sin embargo, pese a su relevancia, sistemáticamente los programas para el desarrollo infantil son los más vulnerables a las tijeras presupuestales. En 2017, tras el forzoso ajuste a las finanzas públicas, las estancias infantiles recibieron 41 millones 331 mil pesos menos que en el año anterior.

De igual forma, para este año México Evalúa, que comanda **Edna Jaime**, resalta que previo a la averiguación gubernamental, el presupuesto para ese esquema de apoyo quedó en 2 mil 41 millones de pesos, la mitad de lo que en este año de austeridad republicana se destinará a comunicación social...

TIPO DE CAMBIO RIESGO AL ALZA

Alzas y bajas... A la espera de la resolución del Departamento de Comercio de EU, respecto a la implementación de aranceles a las importaciones de automóviles y autopartes, vuelve la volatilidad.

Gabriela Siller, economista en jefe de Banco Base hace ver que si **Donald Trump** cuenta con la autorización de gravar las importaciones automotrices, bajo el argumento de protección a la seguridad nacional, se podría observar un nuevo incremento en la aversión al riesgo donde el tipo de cambio se eleve hasta los 19.48 pesos por dólar. Ups...

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/02/19	NACIÓN	5

La lucha por las estancias infantiles



La descomposición del tejido social en México tiene muchas causas. Pero una de ellas es la necesidad de los padres de familia de dejar solos a sus hijos para poder trabajar. Una política social surgida hace 12 años de la administración de Felipe Calderón fue la conformación de 11 estancias infantiles para el cuidado de niños de cero a cinco años, hijos de madres sin trabajo formal.

De esas 11 estancias, en su origen, la evolución de este proyecto de atención a la primera infancia avanzó a nueve mil 565 que operan

en mil 300 municipios del país y que atienden a 330 mil niños. Este programa promueve la inserción y permanencia de las mujeres en el mercado laboral; 72% de las madres que trabajan encontraron empleo en cuanto ingresaron al programa, ya que sus hijos estaban cuidados por mujeres certificadas; 34% de las mujeres beneficiadas plantean que si el programa desaparece, tendrían que abandonar sus empleos.

Las madres y trabajadoras de las estancias infantiles han dado la lucha ante la determinante transformación, que de acuerdo a las declaraciones oficiales no desaparecen, pero sí de facto. Porque el apoyo se entregará directamente a las mamás en dinero y nadie supervisará que se utilice en el cuidado de sus hijos, por lo que podrán utilizarlo para otras necesidades.

La secretaria del Bienestar a través de un comunicado habló de irregularidades en 300 de nueve mil 565 estancias, pero sin precisarlas y tampoco de los responsables;

aduce las observaciones de la ASF que se refieren a 1.8 del presupuesto y destacan que 7% de las estancias no acreditó documentos, de nuevo sin señalar qué documentos. Si existen actos de corrupción que se castiguen y si es necesario que den de baja las estancias que estén en falta, pero que reubiquen a los pequeños.

Insisto en la pregunta que hice la semana pasada. ¿Quién convenció al presidente López Obrador de recortar el presupuesto a las estancias infantiles? Porque la 4T ya tiene una importante renuncia. Clara Torres, designada directora de las mismas en esta administración, dejó el cargo por no estar de acuerdo con la "transformación" de atención a los niños.

SUSURROS

Hoy es el Día del Ejército. En medio de la discusión de cómo debe ser la participación de las Fuerzas Armadas para brindar seguridad a los mexicanos, se celebrarán 106 años de la conformación y existencia del Ejército Mexicano. Ahora, seguirán apoyando vía la guardia nacional con sus fortalezas, disciplina y lealtad; y obedecerán las definiciones que se están gestando en el Senado.

Los escándalos del Conacyt por nombramientos de tres personajes que no cumplieron con los perfiles de los cargos que debían desarrollar terminaron en tres renunciaciones. Pero en la actualidad hay controversia por la iniciativa que presentó Morena para cambiar la Ley de Ciencia y Tecnología y el nombre de la institución por Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnologías (Conahcyt). Hay preocupación de los científicos por la desaparición de los órganos consultivos del Consejo que plantea la iniciativa.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



LEEMÁS COLUMNAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/02/19	EL CORREO ILUSTRADO	2

Deben aumentar las horas de lectura en aulas

La educación básica como medio de movilidad social es un anhelo incumplido del siglo pasado. Salvo excepciones, ha sido dependiente del entorno material del niño. Quienes posean entornos propicios para la lectura serán lectores; para la práctica de algún deporte, deportistas; padres profesionistas, hijos con una licenciatura o posgrado. Es por esto que insisto, las aulas deben convertirse en talleres de lectura, matemáticas y actividades extraescolares.

Mi hijo David asiste a la primaria seis horas y media todos los días. Si se dedicaran tres horas a leer en el salón, al finalizar la primaria habrían leído 3 mil 600.

Mi hijo, no lo dudo, será un buen lector, pero mientras los maestros exijan a sus alumnos educarse solos, mediante las actividades en casa (tareas), las diferencias de recursos serán determinantes en su futuro y el de la sociedad. El Grupo Cultural Xochimilco muestra que los niños no son el problema, ¿cuándo se hará este cambio en los salones de clases? Será bueno considerarlo en la 4T.

Jorge Alberto Domínguez Durán

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/02/19	OPINIÓN	20

La CNTE y la abrogación de la reforma educativa

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

Los viejos compañeros de gabinete posan para la foto. José Ángel Gurriá y Esteban Moctezuma están felices y sonrientes. Muestran a las cámaras unas publicaciones, como si fueran las orejas de un toro cortadas después de una gran faena. Son unos estudios sobre la educación en México, elaborados por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

La mesa del estrado está adornada con un mantel color vino tinto con los logotipos de la nueva-vieja alianza: el de la Cuarta Transformación (4T), el de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el del organismo internacional. El director de la OCDE, José Ángel Gurriá, quien fue canciller y secretario de Hacienda durante el sexenio de Ernesto Zedillo, justo cuando Esteban Moctezuma se desempeñó como secretario de Gobernación y de Desarrollo Social, celebra su triunfo: 12 nuevas recomendaciones para “finalizar la mala planeación de la educación”.

Para que no haya dudas sobre el alcance del acuerdo, el secretario de Educación informa que solicitó a la OCDE su colaboración con la dependencia gubernamental para elaborar propuestas concretas que sirvan en la transformación del sistema de educación superior.

El anuncio cayó como balde de agua fría entre muchos maestros. La OCDE fue un actor clave en el diseño de la reforma educativa de Enrique Peña Nieto, contra la que se insubordinaron cientos de miles de trabajadores de la educación en el país. Es, con sobrada razón, una de las principales bestias negras del magisterio.

Moctezuma ha insistido en distintos foros que su presencia al frente de la SEP representa una ruptura con el pasado. Sin embargo, el nuevo matrimonio de la secretaria con la OCDE anunciado el pasado 10 de enero, manda a los maestros la señal de que hay una línea de continuidad entre las pasadas administraciones y ésta, indeseable para el magisterio.

Por ello, Wilbert Santiago Valdivieso, secretario de Prensa y Propaganda de la sección 22 del SNTE (Oaxaca), arremetió contra el organismo multilateral al anunciar el acuerdo de la asamblea estatal de la gremial de suspender clases el 25, 26 y 27 de febrero para trasladarse masivamente a Ciudad de México, en el contexto de los debates en el Congreso sobre una nueva reforma educativa. “Todo parece indicar –dijo– que nada más es un cambio para que todo siga igual. [La iniciativa gubernamental] mantiene el mismo enfoque del proyecto educativo del sexenio anterior. La OCDE sigue marcando el rumbo de un proyecto educativo con visión empresarial y colonial”.

Sus palabras expresan también la opinión de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). En su posicionamiento sobre la iniciativa de reforma educativa de la 4T, del pasado 2 de febrero, la coordinadora ve en la propuesta del nuevo gobierno la “continuidad del proyecto educativo neoliberal,

reforzado por la relación del secretario con la OCDE”. Añade: “La reforma peñista está vigente. La que está por venir no garantiza su abrogación en los términos que plantea” el movimiento.

No se trata –como parecen creer algunos funcionarios– de que la coordinadora no quiere reconocer que ya triunfó, que a su interior permee la cultura de la derrota, o que los “conservadores de izquierda” que conducen al movimiento pretendan rebasar al nuevo gobierno. Nada de eso. Sus inquietudes tienen fundamento. Llevan años estudiando y analizando los alcances de la reforma educativa de Peña. La conocen al detalle. Y pueden reconocer en la iniciativa del nuevo gobierno no pocas líneas de continuidad sustantivas con la norma parida por el Pacto por México.

“La iniciativa de ley con la que se pretende reformar los artículos 3, 31 y 73 constitucionales –señala la CNTE– no resuelve la abrogación de la reforma educativa vigente”. Ésta “parte de una visión neoliberal. Contempla términos como “excelencia”, que perfecciona el concepto infundado de “calidad”, que no son términos pedagógicos sino empresariales, planteados desde la perspectiva de la OCDE y Mexicanos Primero. Distorsiona el carácter universal y humanizador que debe prevalecer en la educación”.

Según los maestros democráticos, la propuesta del nuevo gobierno sigue siendo punitiva. Le abre la puerta al cierre y la privatización de planteles educativos al promover la acreditación y certificación de escuelas y maestros. Condiciona la permanencia de los trabajadores de la educación de no cumplir los estándares e indicadores de estos procesos. Desaparece de la redacción del texto constitucional los niveles inicial, especial, educación física, educación para adultos y otras. Plantea una educación bicultural y bilingüe, en lugar de pluricultural, intracultural-plurilingüe e intercultural-bilingüe.

En su lugar, la CNTE reivindica la necesidad de “un acuerdo nacional que recupere el proceso cultural de la educación para los mexicanos”. Y propone otra educación sustentada en un “enfoque humanista, integral, holístico, comunal, gratuito, público y equitativo, clasista, universal, nacionalista e internacionalista”.

Twitter: @lhan55

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/02/19	NACIÓN	3

NO es contra García Alcocer, sino contra la institución



engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

En el afán de destruir –él dice “purificar”– los organismos autónomos, **Andrés Manuel López Obrador** podría obtener una victoria pírrica.

Como no se había visto en los pocos días que lleva el sexenio, **López Obrador** echó mano de su poder para amedrentar al presidente de la Comisión Reguladora de Energía, **Guillermo García Alcocer**, ordenando una investigación a la Secretaría de la Función Pública por “conflicto de interés”.

El propio **García Alcocer** ya había adelantado, el fin de semana, los temas, por lo que sería crucificado en la conferencia mañanera; ello no evitó, sin embargo, que desde el Palacio Nacional le hicieran sentir el peso del Estado.

El Ejecutivo ha puesto especial énfasis en atacar a dos entes autónomos: a la CRE y al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

La primera porque le resulta un estorbo para el programa que pretende aplicar en todo el sector energético y la segunda porque fue una oferta de campaña a la CNTE y también estorbaba para su contrarreforma educativa.

Ayer, después del embate, las benditas redes sociales colocaron como trending topic el hashtag **#FuerzaGarcíaAlcocer**, en donde sus defensores se volcaron en contra de lo que consideraron una amenaza directa “no a una persona, sino a una institución, y lo que representa”.

Por varias horas, el hashtag permaneció entre el segundo y tercer lugar de los 10 temas más importantes debatidos por los mexicanos; el primer lugar se lo llevó **#AsiNoLaGuardiaNacional**, otro tema polémico a discusión en el Senado.

Los asesores de **López Obrador** deberían decirle que perderá más de lo que gana con esos ataques desmedidos a los órganos autónomos y a quienes los representan.

Si para él resultan un lastre, un problema, existen mecanismos legales y políticos para resolverlo.

Pero es más fácil denostar que negociar.

....

Quienes cuestionan el hecho de que los gobernadores del PRI se hayan manifestado a favor de la Guardia Nacional y quisieran verlos peleando a diario con el Gobierno federal no entienden de política.

No hay ningún Gobierno estatal que dependa exclusivamente de sus recursos; todos dependen de los acuerdos a los que lleguen con el Ejecutivo en turno.

Y aunque los Presidentes digan siempre que gobiernan para todos, la realidad es que un desacuerdo con el Ejecutivo sí se ve reflejado en la salud política y económica de cualquier estado.

Ahí está el ejemplo de Puebla, en donde la gobernadora **Martha Erika Alonso** sufrió el desdén del Presidente y su partido.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24HORAS.



LEE MÁS COLUMNAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/02/19	ESTADOS	12

Margarita y Elba Esther pasan la primera aduana en el INE

ESTABOCAESMÍA

JUAN M.
DE ANDA

estabocaesmia2014@gmail.com//@JuanMDeAnda



Después de una exhaustiva revisión y tras cumplir con todos los requerimientos establecidos, el Instituto Nacional Electoral (INE) dio el visto bueno a 56 organizaciones de las 106 que habían presentado su solicitud para iniciar el proceso y convertirse en partido político.

Entre este número, que representa casi 50% de los aspirantes, destacan México Libre, proyecto que impulsan la ex candidata presidencial independiente, Margarita Zavala, y su esposo, el ex presidente Felipe Calderón; pero también Redes Sociales Progresistas, que lideran el nieto y el yerno de la maestra Elba Esther Gordillo, René Fujiwara Montelongo y Fernando González Sánchez, respectivamente.

Aunque ambos organismos ya pasaron la primera aduana, aún les falta un largo camino por

transitar, pues de acuerdo a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, ambas entidades deberán recibir una capacitación para recabar casi 234 mil afiliaciones a lo largo y ancho del país, mediante una aplicación de teléfonos inteligentes, para que de esta forma el INE pueda corroborar su veracidad y autenticidad.

También tendrán que celebrar una serie de asambleas en al menos 20 estados de la República o en 200 distritos electorales, en las que deberán de abstenerse de participar organizaciones gremiales.

Sin lugar a dudas, el poder de movilización con que cuentan los líderes de estas agrupaciones los pone en el camino para convertirse, en un futuro no muy lejano, en partidos políticos nacionales. Sin embargo, se vale preguntar si la inclusión de dos nuevos institutos abonaría a la consolidación de nuestra democracia o sólo atomizaría el voto en tiempos en los que ya no es tan importante el partido, sino una figura que pueda aglutinar a la mayoría de los electores, en torno a un buen proyecto de nación.

IMPARABLE, MORENA EN BAJA CALIFORNIA

Muy interesante la más reciente encuesta de Consulta Mitofsky, que comanda Roy Campos. Y es que

en una consulta a mil 200 ciudadanos con residencia en Baja California, 46% dijo que votaría por el candidato de Morena al Gobierno estatal, frente a 11.2% del PAN y 5.7% del PRI. En cuanto a la pregunta de ¿quién preferiría que fuera el próximo gobernador de la entidad?, 19.6% se inclinó por el morenista Jaime Bonilla Valdez; mientras que 3.6%, por Óscar Vega Marín, del Partido Acción Nacional.

En cuanto a la intención de voto en el municipio de Tijuana, Morena también se llevaría el primer lugar, con 53.7% de las preferencias, siendo Jaime Martínez Veloz el que se perfila como candidato natural, pues es el político más conocido con 37.3% de popularidad.

Y quien de plano resultó reprobado es el actual gobernador, el panista Francisco Vega de Lamadrid, pues 73.9% de los consultados está en desacuerdo con su gestión.

Así las cosas en Baja California, donde el próximo 2 de junio se anticipa para Acción Nacional una contundente derrota después de 30 años de hegemonía.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



LEE MÁS
COLUMNAS